

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

JUEVES 22 DE JULIO DE 1886

NUM. 165

EDITORIAL

FERRO-CARRILES.

El influjo que ellos tienen en todo género de adelantos y progresos sociales, ya no pueden hoy ponerse en duda, ni aún por los más tenaces enemigos de esa prodigiosa invención.

Los pueblos que disponen en grande escala de tan portentoso elemento, ven desarrollarse su riqueza de continuo, adquirir un vuelo prodigioso sus relaciones de todos géneros, y transformarse, en fin, rápidamente, todos cuantos recursos sociales constituyen su manera de ser.

Y tanto es así, que ya puede tenerse por justificado, lo que hasta hace poco, apenas se creía, de que un país surcado por ferro-carriles, al medio año de explotación, multiplicase por diez, al menos, la explotación anterior; como por encantamiento, territorios despoblados, incultos y eriales, vense transformados, en lindas poblaciones, de hermosos cultivos, y de todo género de recursos para la vida más regalada de la cultura.

La inteligencia humana, que tan solo progresa paso a paso, no puede menos de sobrecojerse a la vista de tales transformaciones y detenerse reflexiva, hasta que al fin, una realidad repetida, le dé el convencimiento del prodigio que tiene ante sus ojos.

Suele ser tenaz la inteligencia humana, en mantener sus viejas creencias, aquello que ha recibido como enseñanza, ó se le ha inculcado en los primeros pasos de su existencia; y la sociedad moderna háse mostrado algo resistente á aceptar todas las ventajas de los ferro-carriles, por dar asentimiento, en cambio, teniéndolas como verdades inconcusas, á las ideas de M. Dupin, que los condenó como utópicos, y á la antipatía que eso engendrò en el sábio ingeniero M. Navier.

Alguno tambien aventurò allá en los primeros años del presente siglo, que las Compañías de caminos de hierro, no llegarían nunca á cubrir sus gastos, mas fundábanse los cálculos para hacer esa falsa afirmación, en el producto que rendían entonces las diligencias de transporte, y otros elementos entonces en uso, no estimando para nada, las ventajas que las distancias, en la circulación y en los cambios, debería proporcionar el ferro-carril.

Cuales no serían las ventajas que se obtendrían en este país, si se contara con la existencia de líneas de camino de hierro, á los más principales puntos productores, en la isla de Luzon y las Visayas?

No puede, en verdad, precisarse con fijeza hasta qué grado llegaría la transformación que se operase, pero desde luego puede asegurarse, que ella iría hasta un extremo inusitado de ventajas y generales consecuencias.

Una sola línea hasta ahora, llegó á completarse su estudio, y ofrecerse su construcción y explotación en subasta pública, la línea de Manila á Dagupan, de una longitud de 192.000 metros próximamente, y que recorre territorios fértiles y ya abundantes en producciones valiosas, que habrían de darle una vida próspera á la locomoción, que asegurase buena utilidad á

la empresa que tomara á su cargo esa rica explotación.

Por dos veces, empero, se ofreció en subasta pública la línea en cuestión, sin que se haya logrado atraer postores en ninguna de ellas, á pesar de que para el segundo de esos actos, se han modificado ventajosamente las condiciones del pliego de contrata.

Inesperado fué, sin duda, semejante resultado, pues si aquí se suponía no existir capitales que pudieran interesarse en esa empresa, algunos datos y noticias hacían esperar, que en Europa se formase más de una, bastante fuerte, que presentara sus proposiciones; pero la subasta estuvo desierta en las dos veces, por completo, y se continúa en la expectativa.

¿Sucederá lo mismo en la tercera convocatoria que se anuncie en la *Gaceta oficial*?

En Madrid se encuentra el expediente de contrata para ese servicio, y nada absolutamente nos es posible decir, por hoy, sobre si el será modificado en el sentido de ampliar las ventajas y conveniencias para el concesionario ó si se ofrecerá á la licitación de igual manera que en las veces anteriores.

Este asunto, por muchas y elevadas razones, lo estimamos digno de ocupar con preferencia la atención del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, hoy que tanta predilección manifiesta, por el bienestar y progreso de estas Islas.

Las reformas que se realicen, favoreciendo directamente el desarrollo de los elementos de la riqueza de este privilegiado suelo, serán las que en realidad merezcan la gratitud y las bendiciones de este pueblo.

EXTERIOR

Madrid, 5 de junio.

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos acaba de otorgar el premio anual instituido por el caballero francés Mr. Emile Robin.

Dicho premio consiste en 400 francos para el capitán y 100 para el segundo de todo buque español que durante su navegación por cualquier mar salven de una muerte segura parte ó toda la tripulación y pasajeros de otra cualquiera embarcación naufragada ó en inminente peligro, sin diferencia del pabellón que arbole ó nacionalidad á que pertenezca, ha sido adjudicado en el presente año á don Nicolás Morales y á don Antonio Martí, capitán y segundo respectivamente del vapor *Roelas*, de la casa naviera M. Saenz, de Sevilla, los cuales, navegando el 1.º de diciembre último por el Canal de la Mancha, salvaron 14 hombres que componían la tripulación de la barca noruega *Aurora*, ida á pique por abordaje con un vapor desconocido, aunque se creyó de nacionalidad inglesa.

Los periódicos de Barcelona dicen que la sesión celebrada el miércoles por aquella diputación fué presidida por el gobernador civil para dirigir á los diputados palabras conciliadoras con ocasión del *modus vivendi*.

La diputación acordó, sin perjuicio de ulteriores acuerdos, consignar su sentimiento de que antes de que el convenio se pactara no se hubiese oído á la industria nacional, y al efecto redactó el siguiente documento:

«La diputación provincial de Barcelona, aunque profundamente alarmada ante los inmensos perjuicios que el proyectado convenio comercial con la Gran Bretaña amenaza causar á la producción del país; después de las exposiciones elevadas á los Cuerpos Colegisladores en contra del tratado de

comercio franco-español y del *modus vivendi* con Inglaterra, respectivamente votados en 1882 y 1885 después de haber enviado por tres veces comisiones de su seno á gestionar en la corte; exponiendo á los señores diputados y senadores, á los señores ministros y á S. M. el Rey los males sin cuento que los aludidos pactos comerciales habían de causar á los sagrados intereses del trabajo nacional; después de haber, últimamente, al solo anuncio de la presentación del convenio anglo-español, dirigido atenta súplica al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros para que antes de presentarse tan grave proyecto á las Cortes se abra amplia información oyendo á los centros productores, cree que, por ahora y sin perjuicio de los ulteriores acuerdos que dentro de sus legítimas atribuciones pueda adoptar la corporación para prevenir ó aminorar los irreparables conflictos que pueden seguirse de la aprobación del citado convenio, debe limitarse hoy á consignar en actos su profundo sentimiento al ver que se prescinde del importante trámite de la información en un asunto de trascendencia tan grave y que tan directamente afecta á la riqueza del país.»

—El entusiasmo que ha producido en Málaga la publicación en la *Gaceta* de la Real orden relativa á las obras del puerto ha sido extraordinario.

Al recibirse el periódico oficial, el ayuntamiento se reunió inmediatamente, acordando por unanimidad proclamar hijo adoptivo de Málaga al señor Montero Ríos.

Una comisión del Centro de la Industria y el Comercio se presentó á pedir que se adoptara este acuerdo momentos después de haberlo así verificado la corporación municipal.

La Junta del puerto ha suscrito una expresiva carta de felicitación al señor Montero Ríos, y se disponen á venir á esta corte comisiones para felicitar personalmente al señor Ministro por su sabia resolución.

El ayuntamiento ha acordado tambien un voto de gracias al señor Mellado por las gestiones hechas para la resolución del expediente, voto que dicho señor agradece por más que crea que tan sólo ha cumplido con un deber.

Hé aquí el telegrama de nuestro correspondiente.

Málaga, 4 (5,30 tarde).—Ha sido extraordinario el entusiasmo producido por la Real orden del ministro de Fomento respecto de las obras del puerto.

El señor Montero Ríos ha sido proclamado hijo adoptivo de Málaga en sesión extraordinaria celebrada por el ayuntamiento.

Comisiones de los círculos de esta capital se disponen á ir á esa para felicitar al gobierno por la resolución de este asunto, de vital interés para Málaga, que siempre recordará con cariño el nombre del señor Montero Ríos.

Madrid, 6 de junio.

Asmodeo da la siguiente noticia: Se trata de una jóven graciosa y discreta, de carácter festivo, de posición ventajosa, que ha manifestado recientemente á sus relaciones voluntad decidida de encerrarse en el claustro.

Nadie sabe los motivos de tan inesperada resolución: unos suponen ser un amor mal correspondido, otros un misticismo ardiente. Sea lo que fuere, la verdad es que la persona citada tomará el velo en el real convento de Santa Isabel el 16 del próximo mes de julio, día de la Virgen del Carmen, habiendo sido inútiles los esfuerzos practicados para apartarla de su pensamiento.

Enterada la Reina Regente por la condesa de Heredia Spinola de los propósitos de la señoría X..., la ha enviado un magnífico traje de seda con soberbios encajes para que lo vista en el acto religioso del 16 de julio, destinándole después á la imagen de Nuestra Señora de Loreto, que se venera en el propio convento de Santa Isabel.

—Son verdaderamente aterradoras las proporciones en que se ha presentado la plaga

de la langosta en algunos pueblos de la provincia de Almería.

Una carta de Gergal describe en estos términos la situación en que se encuentran en aquella comarca:

«Es tan grande la invasión que se hace casi imposible transitar por los campos y los caminos, materialmente ocupados por la langosta.

Delante, detrás, á los lados del pobre labrador que se dirige al campo á ocuparse en sus faenas habituales, los pequeños ortópteros se levantan en grandes masas obstruyéndole el paso é impidiendo la marcha de las bestias.

En los pequeños arbustos, en las plantas, en las raquíticas cañas del trigo y demás cereales, en el esparto y pámpanos de las vides, que devoran con fruición, y hasta en las piedras, se ven grandes batallones de langostinos.

Todo lo han invadido y amenazan arrasar los campos si no se pone pronto y eficaz remedio.»

En la provincia de Ciudad Real se han enterrado ya más de 80.000 arrobas de langosta, pero como ya haya levantado el vuelo, su persecución es más difícil cada día.

Madrid, 8 de junio.

Telegrafían de San Sebastian que ayer se verificó en Aranzazu la ceremonia de la coronación de la Virgen, reinando el orden más completo en las fiestas que con tal motivo se celebraron.

Han asistido unas 5.000 personas, entre ellas el obispo de Vitoria, el provincial de los Franciscanos, el secretario del Gobierno civil de Guipúzcoa, el presidente y vicepresidente de aquella diputación provincial, varios diputados y el alcalde de Oñate.

El obispo de Vitoria pronunció un notable sermón, y al finalizar hizo fervientes votos por la paz y prosperidad de nuestra patria.

Después el señor obispo dirigió á Su Santidad Leon XIII un telegrama dándole cuenta de la solemnidad del acto y de las personas que á él asistieron.

Se calcula en 10.000 el número de personas que ha asistido á la romería.

EL GOBIERNO Y LOS PRÍNCIPES EN FRANCIA.

París, 5.—El pensamiento íntimo del gobierno en la cuestión de los príncipes, según lo conozco por informes perfectamente autorizados, confirma las noticias que anticipé hace dos días.

Serán expulsados los pretendientes de las líneas directas, es decir, el conde de París y su hijo, y el príncipe Jerónimo y su hijo el príncipe Víctor.

Los colaterales serán respetados y se les permitirá que continúen residiendo en Francia en tanto que guarden una actitud prudente. Pero tan pronto como se salgan de las leyes de la prudencia y del alejamiento de toda manifestación contra la república, se harán efectivas contra ellos y contra sus familias las medidas de expulsión.

El duque de Montpensier y su familia están incluidos en este propósito.

La comisión nombrada por la Cámara para informar sobre el proyecto de expulsión se ha desautorizado por completo con la multiplicidad de sus acuerdos, sus divisiones y la vulgaridad de sus debates. Hoy se ha reunido para nombrar ponente, sin que ninguno de los candidatos llegara á reunir votos bastantes. Redactará el informe el individuo de más edad.

El informe que presentará á la Cámara será, por lo tanto, un documento incoloro que reflejará las luchas internas de la comisión.—M.

RIÑAS EN LISBOA.

Lisboa, 5.—Ayer ocurrieron sangrientas riñas entre soldados de artillería é individuos de la guardia municipal, resultando algunos heridos.

La caballería tuvo que intervenir para restablecer la paz entre los contendientes.

Los periódicos de Lisboa censuran du-

ramente los excesos de los soldados de la guardia municipal de Lisboa que maltrataron ayer á varios ciudadanos pacíficos.

Las riñas entre estos mismos municipales y soldados de artillería volvieron á repetirse, pero hoy reina tranquilidad.

Estas riñas ocurrieron en diversos puntos de la ciudad donde hay puestos de guardia de dicho instituto.

Pero de lo ocurrido, lo que tiene cierta gravedad es que el pueblo hizo causa común con los soldados de artillería contra los municipales.

LA CRISIS INGLESA.

La sesión de anoche.

Londres, 7.—Reina inmensa excitación política en todo el país con motivo de resolverse esta noche en la Cámara de los Comunes la cuestión de Irlanda, y con ella la existencia del presente Parlamento.

En la Cámara la aglomeración es verdaderamente terrible. A estas horas no hay un asiento vacío, y hay grupos de diputados de pie. Para después de comer se aguarda la llegada de mucho mayor número, porque sólo faltarán á la sesión los que, enfermos de gravedad, no puedan de ningún modo ser llevados á la Cámara para que emitan su voto. La votación de esta noche sobre la segunda lectura del *bill* de Irlanda será la mayor que registra la historia parlamentaria de Inglaterra.

Revelaciones de sensación.

Londres, 7.—Parnell, el jefe irlandés, ha hablado esta noche por primera vez desde que principió el debate sobre el *bill* de Irlanda.

Sus revelaciones han producido una sensación inmensa.

Parnell ha declarado solemnemente que los conservadores tenían proyectado, si hubieran salido triunfantes en las elecciones, presentar al Parlamento un *bill* creando en Irlanda un Parlamento autónomo y concediendo á dicho Parlamento poderes para proteger las industrias irlandesas y para resolver la cuestión territorial y agraria sobre bases mucho más amplias que las que propone Mr. Gladstone en su proyecto.

Revelaciones tan extraordinarias han sido recibidas con indescriptible escándalo por todos los lados de la Cámara.

El jefe irlandés ha empeñado su palabra de que decía la verdad y á robustecido sus declaraciones con el recuerdo de que los conservadores le habían ofrecido su alianza cuando las elecciones.

Sir M. Hicks Beach, el *leader* de los conservadores en la Cámara de los Comunes, se levanta á contestar á Mr. Parnell.

La expectación es grandísima.

El golpe de Parnell ha sido muy hábil, porque los ánimos han quedado muy perturbados y llenos de dudas con sus declaraciones.

La réplica de los conservadores.

Londres, 8.—Sir M. Hicks Beach ha negado enérgicamente y con indignación la verdad de las revelaciones hechas por Parnell, retándole á que presente al país las pruebas de sus afirmaciones.

Después ha hecho un llamamiento á la Cámara para que vea si es posible que un partido honrado como el conservador, que cuenta en sus filas á la mitad del pueblo inglés y que tiene sobre sí graves responsabilidades de conducta y de gobierno, puede hacerse culpable de una falsía como la que denuncia Parnell.

«Si en nuestro programa—ha añadido el *leader* conservador—hubiera entrado el conceder á Irlanda un Parlamento autónomo con facultades para resolver la cuestión agraria, lo hubiéramos suscrito en nuestros manifiestos electorales. Pero esas son ideas reñidas con toda la historia y todas las convenciones del partido conservador, y contra ellas no hemos vacilado un momento en empeñar una lucha sin igual en la historia política de este país.»

Después sir M. Hicks Beach ha resumido los ataques de la oposición al *bill* de Irlanda.

— 32 —

tiene que darme Vicente. En cuanto me la dé no tardaré media hora en concluirlo. Garaud miró al sitio de Vicente y le vió vacío.

—¿Dónde está Vicente?—dijo frunciendo el ceño.

—No sé, señor Garaud; apenas volvisteis la espalda vi que se quitaba la blusa, se puso la chaqueta y la gorra y salió.

Santiago dió una patada en el suelo. —Pero la portera no le habrá dejado salir. Ya sabe que está prohibido... y aunque Vicente sea un buen obrero, y aunque su mujer esté enferma, peor para él. El reglamento rige para todos por igual. Me deja empantanado, sin cuidarse del regano que me va á costar su ausencia, de la cual me harán responsable... Y formulando entre dientes las precedentes reflexiones, dió á un obrero que estaba al lado:

—Venid á acabar esto que Vicente ha dejado sin concluir y entregádselo á Bremond, que lo está esperando... Es preciso que todo esté hecho antes de una hora.

—Bien, señor Santiago, haré lo posible por acabarlo.

El capataz fué en seguida á la portería. En cuanto le vió ir la jóven se hizo esta reflexión:

—De fijo ha echado de menos á Vicente y viene á reconvenirme.

Juana, intranquila, empezó á arrepentirse de haberle abierto la puerta al obrero.

Garaud entró en la portería.

—Señora Fortier—dijo con voz dura,—¿habeis abierto la puerta á Vicente?

— 33 —

—Yo... Sr. Santiago—balbuceó la viuda.

—Si, vos. Vicente ha salido, ¿no es verdad?

—Pero...

—Es inútil que negueis—interrumpió el capataz.—Vicente me ha pedido permiso para ir un momento á su casa, y se lo he negado, como era mi deber hacerlo... Y sabiendo que sois más débil que yo, ha venido y...

—¿Y qué?—dijo Juana con aire resuelto.—Al ver al pobre hombre casi llorando y pidiéndome por Dios que le dejara ir un momento á ver á su mujer, le he abierto.

—Sin embargo, ya sabiais que al hacer eso incurriais en responsabilidad.

—Si, lo sabia; pero la emoción ha sido más poderosa que la razon. Además Vicente me ha ofrecido volver en seguida.

—¿Y sabeis las consecuencias que acarreará vuestra debilidad?

—No señor...

—Pues os lo diré. Desde este momento queda despedido, y cuando se presente le direis que no podeis abrirle la puerta.

—¿Tanto rigor!...

—Es necesario—interrumpió el capataz.—Vicente ha dejado sin concluir un trabajo urgente; yo tengo que asumir la responsabilidad... Tengo que vigilar lo que pase en los talleres y dar cuenta de las faltas que note diciéndoselo al amo, y se lo diré.

—Pero—exclamó Juana asustada—todo esto vendrá á recaer sobre mí entonces...

—Mi deber es decir la verdad.

—No, señor Garaud; no séreis tan se-

— 36 —

El señor Labroue se volvió hacia Juana y le dirigió una mirada interrogadora.

—Le he visto salir, si señor—murmuró la pobre mujer, completamente desconcertada.

—¿Y le habeis abierto?

Juana bajó la cabeza en señal de asentimiento.

—Sin embargo, sabeis lo que prescribe el reglamento—replicó el dueño,—y me choca mucho que seais la primera en faltar á lo mandado. Ya os diré lo que hace al caso dentro de poco. Y volviendo á Vicente, ¿qué motivo ha alegado para justificar su salida?

Garaud tomó la palabra y contestó:

—Creia que su mujer, que está enferma, habia empeorado mucho y ha querido verla.

—¿Está realmente enferma su mujer?

—¡Oh! en cuanto á eso, si señor.

— 29 —

—Pero, señor Vicente, demasiado sabeis que no puedo dejaros salir sin permiso escrito. Ya sabeis que el reglamento es muy severo.

—¡Valiente cuidado se me da á mí del reglamento!—replicó Vicente casi furioso.—Estoy en ascuas por saber cómo está mi mujer; quiero ir á verla y voy. ¡Vaya si iré!

VI

Mr. Gladstone resume el debate. La votación se espera para las dos de la madrugada.

El discurso de Gladstone.

Londres, 8.—El discurso de Mr. Gladstone ha sido mucho más breve de lo que se esperaba.

Su parte más esencial ha consistido en declarar que no podía hacer más concesiones a la oposición sin desvirtuar y anular ya por completo el espíritu de sus proyectos sobre Irlanda.

Después ha explicado el sentido de la votación que iba a verificarse, en forma análoga a la que empleó hace pocos días en su discurso del Foreign-Office, diciendo que votar en pró de la segunda lectura del bill no significaba aprobación implícita del bill mismo, sino solo de su espíritu y deseo de que se conceda la autonomía a Irlanda.

Inmediatamente después de hablar Mr. Gladstone, la Cámara acuerda pasar a la votación.

Esta principia a la una y ocho minutos de la madrugada.

La votación contra Gladstone.

Londres, 8.—En este momento son conocidos los resultados de la votación sobre la segunda lectura del bill de Irlanda.

El bill ha sido rechazado por 341 votos contra 311, siendo, por lo tanto, de 30 votos la mayoría contra el gobierno.

Es la votación en que ha tomado parte mayor número de diputados desde que hay Parlamento. Solo han faltado 18 diputados para que estuviera la Cámara de los Comunes completa en la votación. Los 18 votos que han faltado son de enfermos y de distritos vacantes.

La disolución.

Londres, 8.—Confirmábase antes de la votación que si ésta era adversa al gobierno la Cámara sería disuelta dentro de 15 días.

DECLARACIONES DEL PRINCIPE NAPOLEON.

París, 7.—El príncipe Jerónimo Napoleón ha dirigido una carta a los diputados, en la cual declara lo siguiente:

«Primero. Que él no es pretendiente a la corona, y que por lo tanto protesta contra el destierro que la Cámara trata de imponerle.

Segundo. Que los peligros de la república proceden de los vicios que tiene la actual Constitución hecha por los monárquicos y de la mala política de los gobiernos; y

Tercero. Que el destierro de los príncipes traerá consigo las proscripciones de los ciudadanos y la guerra civil.»

Termina manifestando la esperanza de que el pueblo francés reconocerá pronto a sus verdaderos amigos.

Preparativos electorales en Francia.

París, 6.—Con motivo de las próximas elecciones de consejos generales (diputaciones provinciales) se espera una lucha formidable entre republicanos y realistas.

Estos últimos se están reorganizando activamente para conseguir el triunfo de los candidatos de la coalición monárquica.

EL GABINETE DEL MINISTRO DE LA GUERRA.

El gabinete particular del ministro de la Guerra, entregado por largo espacio de tiempo al estudio metódico y ordenado de las cuestiones militares, ha trocado su tranquilidad y reposo por una actividad febril, como si pretendiera dar cima en unos cuantos días a un plan completo de radicales reformas.

La Correspondencia, en su número de anoche, afirma de una manera autorizada la pronta terminación de varios proyectos que el general Jovellier se propone someter a la discusión de las Cortes.

Mucho celebraremos que el ministro de la Guerra, comprendiendo las necesidades y aspiraciones del ejército, se resuelva de una vez a satisfacerlas, dentro de los medios posibles y en lo que tienen de útiles y legítimas.

De la misma manera que hemos excitado al general Jovellier a no dejar trascurrir los días y los meses en un quietismo impropio de las circunstancias y poco en armonía con los compromisos y ofertas del partido liberal, no le negaremos nuestro aplauso si saliendo de su habitual pasividad dirige su iniciativa y su energía a reformar lo que debe ser reformado, a implantar las mejoras que deben ser implantadas dentro del patriótico pensamiento de hacer un ejército que responda a los grandes intereses del país.

Los trabajos que, sin detallarlos, se anuncian de una manera oficiosa, pero que no dejan lugar a dudar de su certeza, responderán a un plan completo de buena organización, acomodada a los recursos propios del presupuesto de la Guerra.

Sin exigir grandes sacrificios al Tesoro ni aumentar la cifra considerable de gastos, con una gestión ordenada y el conocimiento exacto de las cuestiones que preocupan la atención del ejército, puede hacerse mucho de lo que la opinión reclama, y dejar iniciados los trabajos que han de dar término a la obra de organización, y de reformas.

En más de una ocasión hemos consignado los puntos concretos que deben servir de objetivo al ministro de la Guerra, señalando el enlace de unos con otros, y las preparaciones que deben servir como de antecedentes a los proyectos, porque, en nuestro sentir, las innovaciones aisladas sin relaciones entre sí, en vez de un progreso, no servirán más que para aumentar la confusión y hacer menos prácticos los resultados que se persiguen.

Un ministro de la Guerra que solo pretendiera justificar su salida del ministerio queriendo legar por herencia a sus sucesores multitud de problemas insolubles, por ser superiores a los medios de que dispone el Tesoro, acudiría al recurso ya gastado de favorecer los retiros, de la prodigalidad en las gratificaciones y del aumento desproporcionado en las partidas del Montepío, sin cuidarse de si los derechos concedidos superarán o no a los medios de satisfacerlos.

El general Jovellier, cansado de luchar con el penoso y constante trabajo que su cargo impone, deseará abandonar un puesto poco envidiado por lo mucho exigido a los que lo ocupan; tal vez quisiera encontrar la tranquilidad que demandan los achaques adquiridos en sus largos y patrióticos servicios, dejando una muestra de su paso por el ministerio, pero en esa muestra tratará de demostrar como se realizan reformas que respondan a las realidades de lo posible, justificando la razón que hubo para ofrecerlas como parte de su programa el partido liberal.

Es por demás sensible que el gabinete particular del ministro de la Guerra no haya adelantado el trabajo de hoy con decretos preparatorios que hubiesen despejado el camino y hecho conocer su pensamiento, salvando el grave peligro que resulta cuando se legisla con precipitación y se quiere en un día satisfacer todas las exigencias y todas las necesidades.

Si los hechos responden a los anuncios, pronto serán conocidos los proyectos, y entonces podremos apreciar si la obra ofrecida es el producto de un estudio hecho para utilizar los recursos con que cuenta el ministro de la Guerra, favoreciendo la gestión de sus sucesores con el fin de que resulte provechosa, o es sólo la iniciación de un plan utilizable para la defensa y que pueda justificar una resolución premeditada.

(De El Imparcial.)

VARIEDADES

EL SAN ANTONIO DE MURILLO.

Nuestro compañero don Luis Alfonso ha escrito una obra histórico-crítica, titulada MURILLO. El hombre, El artista, Las obras, que en forma elegante, cuanto lujosa, publica la acreditada «Biblioteca Arte y Letras» de Barcelona.

No nos compete a nosotros juzgar el trabajo del señor Alfonso; podemos, si, únicamente afirmar que es el libro más completo de esta índole que se ha impreso en España, donde tan poco abunda este género de estudios.

Para dar a conocer a nuestros lectores una breve muestra de la obra a que nos referimos, entresacamos de sus páginas lo relativo al famoso cuadro de la catedral de Sevilla, cuya fama acrecentó el robo y la restauración de que fué objeto.

He aquí la descripción y narración del señor Alfonso:

«Vengamos al año 1656, fecha memorable por cierto en los fastos de la pintura española, ya que en ella nacieron a la vida imperecedera de la gloria esas tres obras maestras que se llaman el San Antonio de Pádua y los Medios Puntos.

Bien adivinaron los contemporáneos de Murillo el juicio de la posteridad al tratarse de aquel cuadro, pues gracias a él lo proclamaron «Apeles de Sevilla», o sea el primero y más perfecto de sus pintores. Por algo dijo el perito descriptor de la cate-

dral (1), «que el mérito de Murillo podía ser admirado hasta examinar este lienzo.»

Es el mayor que pintó el artista y uno de los mayores que al óleo se han pintado; mide, en metros, 5,60 de altura por 3,75 de anchura. Fué ejecutado para el sitio que aun hoy ocupa, o sea la capilla bautismal—que es la séptima del costado Norte del suntuoso templo sevillano—donde lo colocaron el 21 de noviembre del año, ya anotado, de 1656.

Dos anécdotas, no desmentidas hasta hoy, y de diversa índole, manifiestan cuanto es la perfección y valía de esta obra. Según la una, referida por Palomino, hay en el cuadro de San Antonio «un bufete puesto con tal arte, que ha habido quien depusiese haber visto un pajarillo trabajar por asentarse en él para picar las azucenas que están en una jarra.»

De la otra anécdota es narrador Luis Viardot, quien, con referencia a un canónigo que le sirvió de cicerone en la catedral, refiere que después de la retirada de los franceses, en 1815, el Duque de Wellington ofreció, como precio, cubrir el cuadro de onzas de oro, lo cual, según los cálculos de Stirling, equivalía a pagar por él 47.500 libras esterlinas, o sea cuatro millones setecientos cincuenta mil reales!... Más el cabildo—añade Viardot—era sobrado rico y harto orgulloso para aceptar tal cambio, e Inglaterra guardó su oro y Sevilla la obra maestra de su pintor.»

Sin engañar a las aves—como ya en la antigüedad griega se dijo de unas uvas pintadas por Zeuxis—y sin que se justifique por millones, el cuadro de San Antonio sería siempre de aquellos que la historia del arte señala, como señala la Historia de España la batalla de las Navas, el combate de Lepanto o la conquista de América, cual brillantísima victoria.

Contaba Murillo a la sazón treinta y ocho años, y entraba en el espléndido período de su vida, duradero veinte años cuando menos, en que, a la manera de los genios en los cuentos de hadas, no cesó de hallar joyas y descubrir tesoros con la varita mágica de su pincel. Primer ejemplo de aquella serie de prodigios fué el San Antonio. Nunca hasta aquel día la pintura española habíase remontado tan alto hacia los cielos, sin perder pie en la tierra; nunca por tan maravilloso enlace lo divino y lo humano habíase juntado por la sola virtud del genio de un artista.

San Antonio postrase extático de hinojos en su celda al ver al Niño Dios que entre luminosas nubes se le aparece: este es el asunto del cuadro. El santo paduano y su humilde aposento representa lo terrenal; Jesús y los serafines que vagan entre rompientes de gloria, significan lo celeste. Para lo uno pudo hallar modelos que copiar Murillo; para lo otro, inspiración, adivinación portentosa solamente. El pincel, que diluye oscuras sordas tintas en la parte baja de la tela, derrama en lo alto sonora lluvia de notas refulgientes, amasadas al parecer con plata y oro fundidos por el sol... luego que con tenue y delicado velo envuelve suavemente sombras y luces, de suerte que el espectador acaba por sentirse arrobado en éxtasis semejante al de San Antonio.

La celebridad de este cuadro la agrandó en nuestros días un célebre suceso. En la mañana del 5 de noviembre de 1874, al descubrir uno de los sacristanes la cortina que cubría el altar, notó estupefacto que la figura del Santo había desaparecido del lienzo.

Un arma de agudo filo, probablemente una navaja de afeitar, había cortado la parte que encerraba el San Antonio.

Era éste el tercer robo que en corto plazo ocurría en la catedral; hurtaron primero un crucifijo, que no tardó en ser recuperado; lleváronse después una corona y una cruz pectoral de la Virgen de los Reyes, joyas del siglo XIII, y habíase por ello reforzada la vigilancia, aunque en vano, según la mutilación del cuadro de Murillo descubría.

Y no debían de ser lerdos los ladrones, que supieron elegir lo mejor entre tanto bueno, y de lo mejor un trozo de fácil transporte por sus dimensiones y de fácil acomodo para convertirse en cuadro, por su pintura. Ni tampoco debían de andar los robadores poco enterados de los usos y prácticas de la catedral, cuando tan sigilosamente cometieron el delito, que ni se ha sabido nunca cuando y cómo lo llevaron a efecto, ni hasta hoy se ha barruntado siquiera quienes fueron los delincuentes.

Al difundirse con eléctrica celeridad la infamada nueva, Sevilla lanzó un grito de indignación, al que respondieron Madrid y toda España. Tomó el Gobierno, a empeño de honra, el recobrar el lienzo robado y

(1) Ceán Bermúdez.

puso en juego cuantas medidas la policía emplea en tales casos; entre otras, enviar fotografías del cuadro a todos nuestros representantes en el extranjero.

Corrieron días, semanas y aun meses sin dar con rastro alguno, y eran infructuosas todas las pesquisas. ¿Quedaría para siempre descabado y maltrecho cuadro de tal prez? ¿Habíase destruido o perdido el fragmento robado? No quiso la fortuna que así fuera. A los cincuenta y ocho días del sacrilego atentado (el 2 de enero de 1875), un español residente en Nueva-York, llamado Fernando García, manifestó al comerciante de objetos artísticos, Williams Schaus, que tenía para vender una pintura de Murillo. La examinó el mercader, y halló que media unos siete pies de alto por cinco de ancho, que había sufrido bastante deterioro, a causa principalmente de haber permanecido arrollada mucho tiempo, y que era, a no dudar, el trozo arrancado de la catedral de Sevilla.

Mr. Schaus, cumpliendo como honrado, comunicó al punto su descubrimiento al cónsul de España en la metrópoli norteamericana, don Hipólito Uriarte, y adquirió por cuenta de éste el precioso fragmento, mediante 250 dollars, o sean unos 1.800 reales (2).

El cónsulado, a su vez, trasmitió la feliz nueva a España, y previas las órdenes oportunas, volvió el lienzo a la Península, recobrándolo Sevilla el 21 de febrero del mismo año 1875.

Ya en su patria, se dispuso que ocupase el fragmento el lugar que le correspondía; pero vióse, amargando el regocijo general que el hallazgo produjo, que faltaba alrededor un poco de tela y que la pintura recobrada había sufrido graves desperfectos. Entonces el cabildo, auxiliado generosamente por el Municipio y otras corporaciones sevillanas, acordó restaurar el San Antonio.

La Real Academia de San Fernando, a quien recurrió Sevilla, como a tribunal supremo en pleitos de arte, nombró una comisión, compuesta de los académicos don Carlos Luis de Rivera y don Nicolás Gato de Lema, y del primer restaurador del Museo de Pinturas, don Salvador Martínez Cubells, para que sin estipendio ni dietas, y a título honorífico, pasara a la capital andaluza y se encargase de los trabajos de restauración.

Los individuos designados llegaron a Sevilla el 21 de mayo de 1875, y recibidos por el cabildo, la Diputación y el Ayuntamiento, ocuparon el hospedaje que les estaba dispuesto, y del cual habíanse encargado las expresadas corporaciones.

Al día siguiente pusieron manos a la obra. Bien demostró en ella su pericia, su destreza y su talento el artista valenciano. La restauración llevada a cabo por Martínez Cubells fué tal, que le valió el preciado timbre de que su nombre corra de hoy más unido al del sublime autor del San Antonio.

Las operaciones de restauración fueron largas y por extremo difíciles. Al bajar de su retablo al lienzo, echóse de ver cuán maltreado había sido, más aún que por las injurias del tiempo, por la ignorancia de los hombres. En efecto, del año 31 al 32 de esta centuria, un pintor, tan inhábil como osado, puso mano, no menos impía si menos justificable que la de los robadores del lienzo, sobre este mismo, pegándolo a una tosa tela de cortinas a fuerza de brochazos de cola, la cual, no igualada al extenderse, produjo, a modo de erupción cutánea del cuadro, varias bejigas que el maldito del restaurador no supo curar de otra suerte que con sajaduras que luego malamente emplasteció, pintando encima. Y no pararon aquí sus desaguisados; para incubar tamañas chapucerías había amontonado nubarrones en lo alto del cuadro, ocultando así unos muy bellos grupos de serafines, y al barnizar la pintura que tan sin tino había retocado, dejó, en la parte superior, también unas gotas del líquido que semejaban enormes y sucias estalactitas.

La humedad unas veces, el calor otras, habían completado la obra del desafortado restaurador. Cuanto el giron robado, tenía borrosa la cabeza del santo, descascarillada en algunas partes y del todo estropeada en otras la figura.

En resolución, que entre mentecatos y bribones habían puesto como dignas de la soberana creación de Murillo.

Hubo, pues, que descolgar el lienzo y despendarlo del marco; que colocarlo, invertido, sobre un gran bastidor labrado ex-

(2) La Ilustración Española y Americana, correspondiente al 30 de marzo de 1875, publicó el retrato de Mr. Schaus, este despendido norteamericano rehuido la dádiva de 50.000 pesetas que España le ofreció cual muestra de gratitud.

profeso; que despegarle la burda tela adherida; que remendarle los rotos y curarle las cuchilladas; que acoplarle el lienzo de un cuadro de deshecho y de la misma edad aproximadamente, en forma que viniese hilo con hilo, y recortar un trozo que llenase exactamente el hueco que en torno al fragmento recobrado quedaba; que raspar la cola, levantar el barniz, quitar los pegotes y limpiarlo y depurarlo todo; que armar un récio mecanismo, mediante cuya industria alzar, sostener y girar la enorme tela; que proceder a su forración con extraordinario tiento é infinitas precauciones untándola de un preparado de harina de trigo, cola fuerte, zumo de ajos, trementina y miel (para que fuese a un tiempo pegajosa, secante, duradera y elástica), que empezar la operación con el alba—suspendiéndola una hora para comer los operarios—y terminarla con el día, y por fin, que dejar el liso, neto y libre de todo elemento extraño, de toda mácula y de toda lisadura el lienzo.

Entonces y sólo entonces acudió Martínez Cubells al pincel y la paleta, acertando a manejarlos con acierto tal sobre la venerada pintura, que pudo de él asegurar con entera justicia y en plena y solemnisma función religiosa un elocuente y galano orador desde el pulpito lo siguiente: «El que tan y diestramente y tan inspiradamente ha restaurado la grande obra, interpretando a Murillo, supliendo a Murillo, resucitando en cierto modo a Murillo, no debe de andar muy distante del talento y del genio cristianísimo del inmortal autor.»

LUIS ALFONSO.

(De La Época.)

CRONICA

La banda de música del regimiento de infantería Joló núm. 6, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, si el tiempo lo permite, las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Juegos de amor, vals polka.
- 3.º La gracieuse, polka mazurka.
- 4.º Todo corazón, tanda de vales.
- 5.º Le cocoyer, danse havanaise.
- 6.º Jota con variaciones.

El Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Nueva Cáceres ha admitido la renuncia del cargo de Provisor y Vicario general de aquella diócesis, que le ha presentado por motivos de salud, el señor Licenciado don Pedro de Latorre y del Pozo.

En la Administración central de correos se hallan detenidas por insuficiente franqueo las cartas que siguen:

Don Telesforo Rodríguez, España, 10 céntimos de peso: chino Lim-Choctad, Manila, Binondo, 4/8 id. id.: chino Lim-Choctad, Manila, Binondo, 4/8 id. id.: José María Pérez Rubio, Manila, 2 4/8 id. id.

La Compañía inglesa de seguros contra incendios City of London, de que son agentes en esta capital los señores Peele Hubell y Compañía, ha repartido su balance anual hasta 31 de mayo del corriente, que arroja el siguiente satisfactorio resultado:

Importan los premios cobrados, deducidos los reaseguros y las bonificaciones £ 319 mil 987-15.

Las pérdidas pagadas y sin pagar ascienden a £ 217.205-1-1 resultando un 67-87 por 100 de los ingresos por premios.

La cuenta de ganancias y pérdidas arroja un saldo de £ 36.445-15-8, del cual recomiendan los directores repartir un dividendo de 3 por 100 libre de derechos, sobre el capital pagado, pagadero en 17 de junio, que absorbiendo £ 6.000 dejará un saldo para la nueva cuenta de £ 30.445-15-8.

Un inventor americano ha imaginado una nueva manera de transmitir la escritura por medio de un hilo telegráfico.

Se escribe sobre una banda cortada de una hoja de estano con una tinta acidulada, cualquiera que sea, que lo ataque. Esta hoja, bien seca es aplicada sobre un tambor. Una aguja eléctrica pasa rápidamente sobre el tambor mientras que otra aguja idéntica reproduce la escritura al otro extremo de la línea.

Las pruebas han dado perfectos resultados, sobre una línea de 200 kilómetros, en América, pero no parece presentar ninguna superioridad sobre los antiguos sistemas.

—No es que sea bueno, sino que os

adoro.

En el mismo momento sonó la campanilla.

—Ya está ahí—dijo Juana;—no direis que ha tardado mucho.

Fué a la puerta, seguida de Santiago, para abrir al que llegaba, y la turbación de ambos fué grande al ver que no era Vicente y sí el señor Labroue.

Jorge fué a ocultarse a un rincón de la portería.

Después de cerrada la puerta, el señor Labroue dijo al capataz:

—¿Habeis sido vos quien ha dado permiso a Vicente para que salga del taller?

Al oír aquellas palabras, Juana se inmutó, y Santiago, que estaba turbado, guardó silencio.

—¿No habeis oído mi pregunta?—prosiguió el señor Labroue con tono breve.

—Vicente ha dejado el taller sin mi permiso. Cuando he notado su ausencia he venido a preguntar a la señora Fortier si le había visto salir.

vero con el pobre Vicente; no es por mí por quien imploro, sino por él. Al creer que su mujer estaba muriéndose ha perdido la cabeza y quería escalar la tapia si yo no le abría, y va a volver dentro de un momento... el amo no está en la fábrica... Solo vos sabéis que se ha cometido la falta. Vicente es un infeliz digno de compasión... Si le echasen de la fábrica se encontraría en la miseria, sin tener con qué cuidar a su mujer enferma...

Por Dios os lo pido, señor Garaud, no echéis a Vicente de la fábrica. Yo soy únicamente quien tiene la culpa... Si yo no le hubiese abierto la puerta no hubiera podido salir ni se hubiera atrevido a escalar la pared, como me dijo por asustarme... Vamos, señor Santiago, ¿no es verdad que no le direis nada al señor Labroue? Vicente volverá, como me ha prometido hacerlo... Sois bueno... y os compadeceréis de él...

Juana le hablaba en tono de súplica, juntando las manos.

—Oye tú—dijo de pronto el pequeño Jorge, acercándose a las faldas de su madre y mirando a Garaud,—no hagas llorar a mi madre.

El capataz estaba luchando, y el efecto de la batalla que se trababa en su alma se pintaba en su rostro.

—No quiero que digais que os he negado lo que me pedís... Por el amor que os profesó perdono a Vicente. Hago mal en ceder, pero... Por mí no sabrá nada el amo.

—Gracias, gracias, señor Santiago: ¡ya decía yo que erais bueno!

—¿Cómo han de saberlo? Yo no he de

decir que he salido, y en cuanto vuelva siga en mi tornillo... Ni siquiera sabrán que he salido... Vamos... no creo que me obligaréis a saltar por encima de la tapia... Si, poniéndonos en lo peor, el amo llegase a saber que he salido, le diré que no estabais en la portería, que he entrado y he tirado del cordón para abrirme la puerta... Pero el tiempo vuela... Estoy en ascuas... ¡Por Dios, dejadme ir a ver a mi mujer!

Y al decir esto, el pobre hombre extendió las manos en ademán de súplica y con los ojos llenos de lágrimas. Juana se sintió conmovida.

—Me expongo a que me planten en la calle—le dijo;—pero no tengo valor para negarme. Id con Dios, y que no sean ciertos vuestros tristes presentimientos.

—Gracias... os lo agradezco con toda mi alma—exclamó el obrero, lanzándose como una exhalación camino de su casa.

—Milagro será que el amo no llegue a saber lo que he hecho—pensaba la pobre Juana.—Quizás he hecho mal; el reglamento es tan riguroso, que en ciertos casos... Quiere tanto a su mujer, que de seguro, si se llegase a morir, no tardaría en seguirle.

Juana se puso a trabajar a la ventana. Garaud dió una vuelta por los talleres y volvió al departamento en que estaba Vicente.

—¿Cómo va ese tornillo? Ya sabéis que tiene que quedar concluido para hoy.

—No me falta más que la pieza que

Por no estar escritas en papel del sello correspondiente, se encuentran detenidas en la Dirección general de Administración civil las siguientes instancias:

Una de Pascuala Batintin, solicitando la exención del servicio militar de su hijo Marcos Mendoza.

Otra de Fulgencia Cristóbal, solicitando la exención del servicio de su hijo Dorotheo Domingo.

Otra de Victoria Cleofas, solicitando exención del servicio militar a favor de su hijo José Rojas.

Otra de Felipe de la Cruz, solicitando la exención del servicio militar de su hijo Juan de la Cruz.

Y otra de Tomasa de los Santos, solicitando la exención del servicio militar de su hijo Claudio de la Cruz.

Por el Gobierno general a propuesta de la Intendencia, se ha decretado con carácter provisional:

Derecho a la rehabilitación en el percibo de la pensión de 450 pesos y 25 céntimos anuales a don Antonio Hidalgo como apoderado de los menores, pensionistas militares, doña Dolores y doña Teresa Pavia y Rosa, huérfanas del comandante de Caballería don José.

Derecho también a la rehabilitación en el percibo de la de 48 pesos anuales a doña María y doña Antonia Sarlabús y Avevilla como huérfanas de doña Manuela y don Antonio, teniente que fué de Artillería en estas Islas.

Dentro de breves días debe marchar el aviso *Marqués del Duero*, que acaba de volver de limpiar sus fondos en Hong-kong, a las aguas de la Paragua y Sur del Archipiélago.

Por el Ministerio de Fomento han sido concedidas quince nuevas patentes ó privilegios de invención a favor de los señores que se relacionan a continuación:

D. Alexander Lagerman para la explotación de mejoras en máquinas combinadas para componer, distribuir y ajustar formas de imprenta.

D. Frederik James Harrison para la explotación de un nuevo compuesto para purificar ó lavar.

D. Secondo Roos, para la explotación de un nuevo generador de corrientes de inducción para la telegrafía a través de largos cables.

Don Alfredo Edward para la explotación de mejoras en la construcción de mantos y botes.

Señores William James Jox y M. George James Taylor para la explotación de mejoras en las máquinas para moldear cigarrillos.

Señores George Lines y Alfred Bridgman para la explotación de mejoras en máquinas para elevar.

The Primary Battery Company (Limited) para la explotación de mejoras en baterías volátiles.

Señores Nathan Woolchul Condict y don Thomas Rose para la explotación de mejoras en el procedimiento para refrigerar ó refrescar.

Don Thorsten W. Nordenfelt para la explotación de mejoras en espoletas.

Don Alfred Tomás Booth para la explotación de mejoras en el procedimiento para secar y preparar los cigarrillos para el envase.

Don Charles Davy para la explotación de mejoras en maquinaria hidráulica para forjar, ó martinetes hidráulicos.

Don William Frederik Dennis para la explotación de mejoras en la fabricación de rejillas ó redes metálicas de alambre.

The Primary Battery Company (Limited) para la explotación de mejoras en la construcción de pilas ó baterías volátiles.

Don John Rayner Banks para la explotación de mejoras en la construcción de coches para ferro-carreles y tranvías.

Y a don Adam Miller para la explotación de mejoras en los aparatos para amalgamar.

En los días 9 al 15 del mes actual han ingresado en la Caja de Depósitos 105.102 pesos con 70 céntimos y han sido devueltos 94.803, con 15 céntimos, quedando en fin de semana la existencia de la anterior un total en Caja de 5201 847 pesos, 89 céntimos y 7 octavos por depósitos en metálico y de 59.721 con 70 céntimos por depósitos en efectos.

Vacante por defunción del señor don Ricardo Roldán, la plaza de oficial primero fiel de labores de la Casa de Moneda, ha sido nombrado para desempeñarla interinamente el oficial segundo don Antonio Pasagali, que ocupaba la de juez de balanza; y para esta resulta se ha nombrado a don Ambrosio San Juan y Porta oficial tercero cesante del mismo establecimiento.

Anteayer aún no se había puesto mano en la reparación del agujero que existe en el puente de la calzada de Sampaloc cerca de la rotonda.

Convendría que el señor Regidor del distrito activase dicha reparación, para evitar cualquier accidente desagradable a los muchos carruajes que por allí transitan.

La junta general de la alianza para la propagación del idioma francés, se reunió en la sala de la sociedad de geografía, 184, boulevard Saint-Germain, bajo la presidencia de M. Victor Duruy, miembro de la academia francesa, que abrió la sesión pronunciando un discurso, en el que hizo resaltar la necesidad de enviar al extranjero profesores, jóvenes que lleven é inculquen las costumbres y el idioma francés y que se asimilen también al idioma y costumbres de los indígenas, en los laudables propósitos de reemplazar en todas partes a los intérpretes é intermediarios que son causa permanente de dificultades.

Al terminar su peroración, ha demostrado, que la conquista del idioma era el complemento necesario de la de las armas, y la sola que es fecunda y durable.

M. Foncin, inspector general y miembro del comité de la alianza francesa, ha dado cuenta muy detallada de los trabajos del año pasado y de los resultados obtenidos. En la mayoría de las provincias y en muchos distritos de París, existen igualmente comités de la alianza.

La escuela normal superior y su director M. G. Perrot, miembro del instituto, la escuela de Bellas-Artes, el Val de-Grace, y el liceo de San Luis, han respondido a la invitación que se les dirigió á las Escuelas. El señor ministro de Estado ha recomendado la alianza francesa á todos sus agentes en el extranjero; el señor ministro de la Guerra ha dirigido en el mismo sentido, una circular á los

oficiales del ejército, y el de la marina vicealmirante, M. Aube, acaba de relevar á sus subordinados de los escrúpulos que pudiera imponerles la disciplina, para que sin vacilar, se adhieran á la alianza preindicada.

El comité de administración está dividido en catorce secciones que corresponden á las diversas regiones del globo. M. Foncin hace el panegirico de todos cuantos trabajos se han efectuado por cada uno de ellas. Numerosas escuelas han sido fundadas en todas partes, ó bien enviado profesores, y se han expedido libros en grandes cantidades. Gracias al apoyo y concurso de los agentes diplomáticos y consulares franceses, la alianza se halla perfectamente informada de todas cuantas circunstancias pueda necesitar para favorecer su acción en tal ó cual país.

A propósito de la Suiza hay el detalle de que hasta ahora, las opiniones estaban divididas y las aseveraciones muy diferentes sobre la cuestión de los progresos que haría el idioma alemán ó el francés. Según los trabajos de M. Knapp, aparece que la línea de demarcación retrocede, del lado de los países donde se habla el idioma alemán. En las secciones del Asia meridional y del Africa del sud la alianza tendrá dos representantes, en quienes la autoridad oficial de que están investidos, será un socorro que redundará en favor del celo que siempre han demostrado por aquella obra.

Nuestros votos todos, dice M. Foncin para terminar, les acompañarán á nuestros dos vice-presidentes; M. Paul Bert, ministro general en el Tonkin y M. Le Myre de Villers en Madagascar, por el mejor suceso de la misión patriótica que se les ha confiado.

M. Alfred Mayrargues, tesorero, ha puesto de manifiesto las cuentas del año, teniendo el doble mérito de hablar poco y bien.

Antes de levantar la sesión, M. Duruy, ha dado á conocer el resultado del nombramiento de diez miembros del consejo de administración, siendo elegidos MM. Machuel, Lavisse, Mannoir, Jusserand, Georges Picot, Salomon Reinach, de Parien, Deligny, de Royon y A. Colin.

Bajo la fianza de la principalia de Sangleyes, que se compromete á responder del importe del primer trimestre y lo que deban por indocumentados, se han condonado por la Superioridad las multas impuestas á cuatrocientos cincuenta y dos chinos por deudores é indocumentados.

Al fin han vuelto á reanudarse las obras de reparación del puente de Ayala en la parte que sustenta la cañería de aguas de Santolan.

Hace tres ó cuatro días que varios operarios, en escaso número por cierto, trabajan en la reposición ó empalme de los pilotes que no se hallan en buen estado, lo cual hace creer que en tiempo más ó menos próximo se verá terminada dicha obra y expedito el puente de Ayala en toda su anchura.

El Eucaliptus globulus (y algunas otras especies del mismo género) de un crecimiento muy rápido sana los terrenos pantanosos, destruye los miasmas deletéreos, ofrece un manantial precioso en terapéutica, provee una madera inatacable á los insectos, dura, sólida y fácil á trabajar. Un ingeniero inglés, M. de Wne, acaba de encontrarle un nuevo empleo. Corta su madera en láminas delgadas y las echa en agua, donde forma una decocción que impide las incrustaciones calcáreas de las calderas á vapor.

El lunes próximo veintiseis del corriente celebrarán las Hijas de Caridad del barrio de Looban, con solemne función religiosa el aniversario de la inauguración del Asilo.

¿Cómo andaremos de toretes para el día del Apóstol Santiago?

No hemos vuelto á tener noticias de Telesforo, que dijeron había salido en busca de nuevo ganado para completar el necesario para la corrida.

Y vean Vdes. lo que son las anomalías y las casualidades. Telesforo sale de Manila para buscar toretes, y ayer llega el vapor *Ordoñez*, que acaba de hacer un bonito viaje á la isla de Fuga y algunos otros puertos del Norte, trayendo ciento diez reses, entre las cuales nos aseguran hay no pocas que parecen demostrar aficiones belicosas y podrían aprovecharse para la lidia. Siempre sucede lo propio: cuando tenemos pan no tenemos queso y cuando llega éste se ha concluido el pan: ausente el maestro Telesforo, quien va á escoger esos bichos llegados en el *Ordoñez*?

Sea con unos ó con otros, el caso es que el tiempo parece mejorar y será posible que el domingo próximo podamos echar una cana al aire.

El *Engineer* del 5 de marzo, dá detalles sobre un grave accidente sobrevenido á uno de los torpedos entregados al Gobierno chino por los almacenes Vulcain de Stettin. Durante los ensayos á todo vapor efectuados recientemente en Canton, en presencia del virrey y del comisario imperial, para la defensa de las costas, la rueda del ventilador de este torpedo se rompió en una docena de pedazos, matando en el acto al segundo mecánico. La cámara de las máquinas, añade nuestro colega, se hallaba en un estado deplorabile, y cualquiera hubiera creído que en ella estallara un proyectil. El árbol de los manubrios, quedó torcido y diferentes guías rotas: el casco presentaba un agujero de 12 centímetros en el costado, que le obligó á entrar en el puerto, para evitar la pérdida del barco.

El examen de las piezas rotas no reveló ningún anaco, pero se observó que el hierro era de granos gruesos y de calidad mediana, con muchas rebolladuras. Los diversos buques aludidos, concluye el *Engineer*, no han tenido suerte, puesto que uno abordó en Tientsin, al steamer *Wenchow*, sufriendo graves averías, y otro fué á pique en el surgidero cerca de Chefoo.

La entrega total consta de nueve torpedos que han sido expedidos por mitad, á Canton.

En el vapor *Butuan*, llegaron en la mañana de ayer de Iloilo, don C. Filos; don Benito Ullmann; don José Triapiello; don Miguel Elustondo; Sor Magdalena Moragas; Sor Dolores Graells, y varios á proa.

El químico Northamball de los Estados Unidos ha descubierto una sustancia cuya introducción en la industria de barnices ha de causar gran revolución.

Triturados los huesos de varias ratas hasta

reducirlos á polvo y convertidos en suave pasta merced á una cantidad de petróleo con el que los mezcló en la relación de una parte de líquido por dos y media de polvo, obtuvo un barniz más brillante y consistente que el maque, con la gran ventaja de dar el color que se quiera sin más que someter el objeto que se barnice á una rápida evaporación de la parte que le recubre, por enfriamiento y hacer que á través de una pintura del color que se desee obtener deje pasar los rayos del sol bañados en dicho color.

El sábio químico no ha obtenido hasta ahora más colores que los del espectro, que según una memoria que ha publicado en el periódico de New-York *The Loben City*, espera hallar una fórmula para obtener los colores combinados.

NO LO CREO.

Me han dicho amigo *Equis* que estás pensando al santo yugo unirte dentro de poco.

¿Pero chico, hasta cuándo serás tan loco?

¿Es que tú no te miras en el espejo jamás al levantarte por las mañanas?

¡Hombre! si ya eres viejo, si tienes canas!

Ella en cambio no cuenta ni quince años y tú quieres hacerla mujer de pronto! Pasarás desengaños por ser un tonto!

Tu que siempre has estado tan ricamente sin tener en la vida preocupaciones... ¿serás tan inocente que no razones?

Recuerda que San Pablo recomendaba, (el cual, como tu sabes era hombre ducho) á aquel que se casaba, ¡pensarlo mucho!

Porque siendo magnifico el matrimonio cuando el cónyuge piensa que es lazo eterno, se lo lleva el demonio al mismo infierno.

Esto, en casos corrientes lo estamos viendo: sin buscar diferencias en las edades siempre están sucediendo barbaridades.

Con que tú, buen amigo medita en ello y como aunque lo ocultes, no eres un nene, pensarás en aquello que te conviene.

Si lo piensas prudente, no haya cuidado que por tus propias manos hagas el nudo y después de casado quedés... viudo.

Como te cases, *Equis*, estás perdido porque dirá la gente mal que te cuadre que no eres su marido sino su padre.

Supongo que si tienes esos amores es más bien por que intentas dejar burlados á unos cuantos señores enamorados.

Y si sigues, supongo será un capricho; pero llegar al trance del himeneo? Yo siempre he dicho que no lo creo.

Em. Coin.

Anoche, con motivo de la festividad que se celebraba, no se reunió la Corporación municipal como lo verifica todos los miércoles; la sesión quedó aplazada para la noche de mañana y según nos dicen, es posible que se presente una proposición para que el Municipio adquiera el retrato de S. M. la Reina Regente que estuvo expuesto en el escaparate de los catalanes y que hace algunos días se encuentra en el despacho del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Todo es cuestión de precio.

Novedades diarias:

Un vecino del barrio de Bancaso, en Tondo, demandó ante la Veterana del distrito á un indio que abusó de la hospitalidad que le daba en su casa, faltando á su mujer. El delincuente quiso huir, pero fué detenido por los guardias.

Ayer se presentó un caballero en casa de una señora que comercia en alhajas y otros efectos, y con el pretexto de que iba á contraer matrimonio con una rica joven del pueblo de Lipa, que actualmente vivía en Sampaloc, pidió algunas alhajas y prendas de mujer para que su futura esposa lo que más le agradase. Al efecto separó seis sayas, un par de dormilonas, y dos pares de pendientes con brillantes.

La dueña de los objetos, tomó la prudente precaución de encargar á un corredor que acompañase, llevando los objetos, al caballero, que ocupaba un lujoso carruaje; y fué buena la precaución, porque el sujeto en lugar de dirigir al cocheró hacia Sampaloc donde había dicho que vivía la novia, lo hizo hacia Manila y viendo que no podía realizar su timo, abandonó carruaje, corredor y alhajas, con el pretexto de que tenía que ver á un sujeto.

Cansado de esperar el corredor y pasando el tiempo, se dirigió á casa del alquilador donde había sido tomado el carruaje, y confirmó después las malas intenciones del timador puesto que á la dueña

de las alhajas la había dado un nombre que no era el suyo.

Los caballeros de industria se van civilizando.

Para enterarles de asuntos que les conciernen, la Administración central de Impuestos directos llama por la *Gaceta* de ayer á don Juan Martín Arévalo, subdelegado que fué de Calamianes, y la Dirección general de Administración civil á doña Rosario Infante y Gonzalez.

DE CASA Y DE FUERA.

Un andaluz está rabiando de un dolor de muelas. Entra en casa de un dentista y le pregunta cuanto le costará la extracción de las dos molares.

—Diez pesetas la primera y cinco la segunda, responde el dentista.

—Pus, entonses, comparito, arránqueme oste la segunda, que mañana daré la guelta!

..

Teoría de cuartel

P.—¿Cuál es la condición esencial para ser enterrado con los honores militares?

R.—Estar muerto.

..

Un hombre activo á un amigo perezoso:

—¡Las doce y aún no te has levantado! Yo he estado ya en el barrio de Salamanca y he almorzado en la estación del Norte.

—Pues yo—contesta el otro desprecizándose—he hecho más que tú. Sin moverme de la cama he atravesado esta mañana la Persia y el Indostán; he asistido á una caza de tigres y he presenciado un baile de bayaderas.

..

Tío y sobrino:

—Querido tío; no me queda un cuarto y me acosan los ingleses de todas partes. Si V. no me salva, ¿qué voy á hacer?

—Cástate con Pepita, que tiene un millón de dote.

—Pero es tan flacucha, tan cepillada; parece una tabla...

—Precisamente: la tabla de salvación.

..

Conversación entre dos carboneros.

—Hombre—dice el uno—es particular; quince años hace que vivimos en esta casa y jamás he visto que te laves.

—Oye, tú; ¿por quién me tomas? Yo estoy bueno y no necesito medicinas.

COMUNICADO



Eterno Verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente y las flores yacerán bajo una capa de nieve. Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta en la exquisita preparación conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresco en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA.

JUEVES.—Sta. María Magdalena penitente.—Santos Teófilo y Platon mrs. Cirilo ob. y Maneleo cfs.—Sta. Sinicia.

VIERNES.—Stos. Apolinar ob. Eugenio y cps. mrs.: Liborio y Bernardo cfs.—Stas. Primitiva, María y Gracia vgs. y mrs.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 22 de julio de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los militares.—Jefe de día, el comandante don Federico Valera.

De imaginaria, el comandante don Vicente Penado. Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Música en la Luneta, núm. 6.

De orden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

SECCION DE GUARDIA CIVIL VETERANA.

Comandancia.

Habiendo dada comienzo á la recaudación del impuesto provincial del corriente año económico, esta Comandancia espera del reconocido celo de los vecinos de esta ciudad y arrabales que tengan sirvientes mayores de 18 años y menores de 60 que á partir de esta fecha hasta el 31 de octubre satisfagan en esta dependencia dicho impuesto, para lo cual queda abierto el despacho dicho desde las siete de la mañana en adelante, pues pasado el referido plazo se procederá á verificar la requisa de los que se hallen en descubierto. Igual prevención se hace á los domésticos que se hallen desacomodados, vecinos de Intramuros y marinos mercantes, cuyas dos últimas clases deberán exhibir en el acto del pago la cédula personal y el recibo del impuesto provincial del año económico de 1885 á 86.

Manila 3 de julio de 1886.—El comandante primer jefe, Avalle.

SUBASTAS

El día 16 del próximo agosto á las diez de su mañana se celebrará en pública licitación ante la Junta de Reales Almonedas de esta capital y las Subalternas de las respectivas provincias los servicios siguientes:

El del arriendo por un trienio de la renta del juego de gallos de la provincia de Albay, sobre el tipo de 2154 pesos 56 céntimos, con arreglo al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* de ayer.

El del arriendo por un trienio de la renta del 6.º grupo del juego de gallos de la provincia de Manila bajo el tipo en progresión ascendente de 5044 pesos 50 céntimos.

En el mismo día y á igual hora se celebrarán también las siguientes licitaciones:

Ante la Junta de Reales Almonedas para la venta del solar, fábrica y materiales existentes en el edificio derruido que fué casa Administración de Hacienda Pública del pueblo de Pasig sobre el tipo de 5578 pesos 84 céntimos.

Ante la citada Junta de Reales Almonedas para la enagenación del casco y enseres de la goleta «Santa Filomena», valorados en 2436 pesos 75 céntimos, y para la venta de las anclas y cadenas existentes en el terreno baldío situado en el pago de Bais de dicha provincia bajo el tipo en progresión ascendente de 230 pesos y 30 céntimos.

Y por el último; el mismo día á igual hora, ante la repetida Junta de Reales Almonedas y la Subalternas de la provincia de Iloilo de Negros se subastará la venta de un terreno baldío realengo enclavado en el sitio denominado Laguanayán del pueblo de Bais de dicha provincia bajo el tipo en progresión ascendente de 230 pesos y 30 céntimos.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 20 DE JULIO DE 1886.

ESTACIONES	Altitud	Barómetro	Temperatura	Humedad	Vientos	Estado del cielo	Cantidad
Manila	16	58.31	27.1	72.1	N.E. 1	nuiboso	5.5
Albay	13	58.31	27.1	72.1	N.E. 1	nuiboso	5.5
Albay	13	58.31	27.1	72.1	N.E. 1	nuiboso	5.5
Albay	13	58.31	27.1	72.1	N.E. 1	nuiboso	5.5
Albay	13	58.31	27.1	72.1	N.E. 1	nuiboso	5.5
Albay	13	58.31	27.1	72.1	N.E. 1	nuiboso	5.5
Albay	13	58.31	27.1	72.1	N.E. 1	nuiboso	5.5
Albay	13	58.31	27.1	72.1	N.E. 1	nuiboso	5.5
Albay	13	58.31	27.1	72.1	N.E. 1	nuiboso	5.5
Albay	13	58.31	27.1	72.1	N.E. 1	nuiboso	5.5

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracán, los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable: Hacia mediados del 22. Barómetros altos; buen tiempo; vientos flojos y variables; turbulencias locales.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 21 de julio de 1886.

V. SALVADORA DE SINGAPORE.

Sres. C. Heinzen y comp.—4 cajas, 640 kilogs. papel recortado.

Sres. T. Herman y comp.—4 cajas, 2050 kilogramos en cajas y muelles; 1 id. 43 id. hierro forjado en manufacturas ordinarias; 10 id. 580 id. jamón en funda; 1 id., 33 id. quesos.

V. SAN IGNACIO DE LIVERPOOL.

Sres. C. Heinzen y comp.—100 cajas, 5350 kiló. gramos acero en barras; 1 id., 48 id. id. en plumas—Don A. Roenck—1 caja, 24 violines con estuches y adherentes, 72 arcos de respeto, 214.24 sillas de montar en sus adherentes y 48 bridas de respeto; 1 id. 132 sombreros.

ADELIN DE HAMBURGO.

Sres. C. Fressell y comp.—9 cajas 200 litros aguar-diente compuesto.

V. ESMERALDA DE HONG-KONG.

Don Manuel A. Rodriguez—2 cajas, 143 1/2 kiló-gramos papel estampado.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.

Sres. H. Wise y comp.—1 paquete 7 kilógs. libros en blanco.

PRECIOS CORRIENTES

DE LOS PRINCIPALES FRUTOS ENTRADOS EN ESTE PUERTO DESDE 7 HASTA EL 21 DE JULIO DE 1886.

Precios al por mayor en el río.

Abacá quilot de Boac, pfs. 9 pico.
Id. de Gagan, id. 8-4 rs. id.
Id. corriente en el río, id. 7 id., nominal.
Aceite de la Laguna, id. 4 tinaja id. 16 gantas.
Id. de Visayas, id. 3-4 rs. id.
Almáciga de Calamianes, id. 6-2 rs. pico.
Arroz blanco para mesa, id. 3-2 rs. cavan.
Id. de Pangasinan, id. 2-1 rl. cavan.
Id. de id. 2.º blanco, id. 2-2 id. id., nominal.
Id. de Saigon, corriente, id. 2-2 rs. á pfs. 2-3 rs. pico, según calidad.
Id. de id. 2.º blanco, id. 2-4 rs. á pfs. 2-7 rs. id. id.
Azúcar Extra núm. 10, id. 3-6-10 pico, nominal.
Id. id. núm. 9, id. 3-10 id. id.
Id. id. núm. 8, id. 3-10 id. id.
Id. superior núm. 7, id. 3 id. id.
Id. Capiz, id. 2-1 rl. pico.
Id. Taal, id. 1-6-10 id.
Bejucos part. grandes, id. 1-6 rs. á pfs. 2-4 rs. millar.
Brea blanca en pastas, id. 16 á pfs. 20 el ciento.
Id. negra en id., id. 9-4 rs. á pfs. 11-6 rs. id.
Café de Batangas, id. 13 pico.
Cera, id. 28 á pfs. 30 qt.
Carey, id. 3 á pfs. 10 cate.
Concha nácar, id. 30 á pfs. 32 qt.
Cueros de vaca, id. 9-4 rs. á pfs. 13 pico.
Id. de carabao, id. 6-4 rs. á pfs. 8 id.
Id. para cola, id. 6-4 rs. pico.
Jarcia de abacá de patente de Keatinge colchada al vapor de Sta. Mesa, id. 13 pico.
Nido blanco sin pluma, id. 30 cate.
Id. id. con pluma, id. 5 á pfs. 12 id.
Palay de Factoria, id. 1-2-5 cavan.
Id. de Daet, id. 1-2 rs. id.
Id. de Capiz id. 1-1-10 id.
Sibuco de Batangas, id. 6-7-14 pico.
Id. de Antique id. 6-8 rs. pico.
Id. de Pangasinan, id. 6-

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "San Ignacio de Loyola."

SU CAPITAN DON JOSÉ DE RIVERA.

Saldrá el 1.º de agosto próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28.

Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el jueves 22 a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje. José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUC.

Saldrá para Rombon, Batán, Iloilo, Dapitan, Danaguet y Cebu, el miércoles 28 del corriente, regresando por Iloilo, Batán y Rombon. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

PARA CEBU.

El vapor *Aetolus*, saldrá para dicho punto, el sábado 24 del actual. Para carga y pasaje, acúdase a Mactead y C.º

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 22 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el jueves 22 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA DAGUPAN.

Saldrá el vapor *Ordóñez*, para dicho punto, hoy jueves 22 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a N. Font.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan* saldrá para dicho punto, el sábado 24 del actual a las nueve de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase a Mactead y Comp.

VAPOR BATANGAS.

Saldrá para Salomague y Dagupan, el sábado 24 del actual a las cinco de su tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas, Consignatario.

PARA SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el viernes 23 del actual. Admite carga y pasaje. Muñoz Hermanos y Sobrinos.

ADVERTENCIA.

A fin de evitar las dificultades que a menudo se presentan por el cambio frecuente de residencia de los señores suscritores militares al *Diario* en provincias, rogamos a los mismos, tengan la bondad de autorizarnos para verificar el cobro de lo que adeudan, por medio de los apoderados o por la caja del Regimiento, para lo cual pueden servirse enviarnos el competente documento. Ramírez y Giraudier.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

Agencia de Manila.

VAPORES-CORREOS de MANILA A SAIGON.

El vapor nuevo *HAIPHONG*, capitán Niel, saldrá el 20 del corriente a las nueve de la mañana, para Saigón, en combinación en aquel puerto, con el vapor *Saghalien* de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 26 de julio.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigón, Singapore, Batavia, Colombo, Ambores, Napoles, Marsella, Le Havre, Londres, Hong-kong, Sanghai Yokohama. Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y ordenes Religiosas.

M. Henry, Agente. Muelle del Rey, núm. 1. 30

PÉRDIDA.

Se ha perdido, hace días, en el sitio donde está el santuario de San Nicolás en Guadalupe, un joven y hermoso perro de pelo oscuro atigrado de los de la casta de Zambonga, según noticias el perro siguió a un carruaje que se dirigió a Manila.

Se suplica a la persona que lo haya hallado lo entregue en la oficina de los Sres. Smith, Bell y Comp., donde le darán las gracias o una buena gratificación. 3

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya hallado un pájaro verde-oscuro del tamaño de los culisasis, con la cabeza pelado y que dice «Quicoy rico tu;» se sirva entregarlo en la casa núm. 7, de la plaza de San Gabriel, donde se le gratifica. 1

Aviso.

Participamos a los señores suscritores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA que hemos recibido la PRIMA que regala la empresa, correspondiente al año de 1886 titulada *La Condesa de Kumiassine*, pudiendo pasar a recogerla, previo abono de dos pesos, costo de la encuadernación. Manila 13 de marzo de 1886. Los agentes, Ramírez y Giraudier.

AVISO.

En la casa núm. 32, de la calle de San Fernando, del arrabal de Binondo, se vende leche pura de caraballa a 12 cuartos chupa y de vaca a una peseta chupa. También se da ración diaria a domicilio. 2

Casa Editorial

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

CARLOS S. DEL VALLE. Calle Real, núm. 37, Manila, frente a San Juan de Dios. 0jd

ALQUILERES

SE ALQUILA

Las siete casas de nueva construcción en la calle de Carriedo, (Quiapo) con buenos locales para establecimientos industriales; darán razón en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA

una casa en Santamesa; darán razón en San Sebastian, 24. 1

SE ALQUILA

la casa calle de Joló, núm. 30; Magallanes, núm. 4, darán razón. 0

SE ALQUILA

las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero, del arrabal de Santa Cruz, tienen buenas habitaciones en los altos y entre-suelos; darán razón en el Martillo de Genato y Compañía. jdm0

SE ALQUILA

la espaciosa y ventilada casa, calzada de Santamesa, núm. 3, al costado de la rotunda de Sampaloc; darán razón Alix, 100. 32

SE ALQUILA

una casa a la orilla del río de Binondo, que acaba de ser reparada, tiene su entrada por el callejón de Carrasco, en la antigua plaza de Binondo. Informarán en el Martillo de Genato y Comp. mj0

SE ALQUILA

la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Carcer, núm. 2, darán razón. 0

SE ALQUILA

La casa calle Real de Paco, núm. 4. Informarán, Barraca, 26. 0

SE ALQUILA

la casa núm. 32, de la calzada de San Sebastian, frente de la misma darán razón. 2

Carros fúnebres

Se alquilan desde 12 reales uno hasta pfs. 40 de lujo. ATAÚDES desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, con adornos plateados o dorados; carrocería de Garchitorea, Escolta, núm. 30. 0j

Compras y ventas.

EL ARNÉS.

FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES. DE C. JIMENO.

Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos a todas las personas que tengan que comprar guarniciones, a que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnés.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesas a 8, 14 y 18 pesos. De carruajes a 16, 25 y 35 pesos con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y a pesos 25, 35, 45 y 60 las de calesas con cuero de Europa y 45, 50, 75, 100 y mucho más las de carruaje. Las últimas clases con herrajes de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente. CON VERLO BASTA. 17-CARRIEDO-17. 30

Tabaco rama.

Cagayan Es Isabela, cosecha 1883 y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.º

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

17-ESCOLTA-17.-MANILA.

PRECIOS CORRIENTES

de los tabacos y cigarrillos elaborados por LA EXPORTADORA

FÁBRICA DE TABACOS, ESTABLECIDA DESDE 1.º DE ENERO DE 1883.

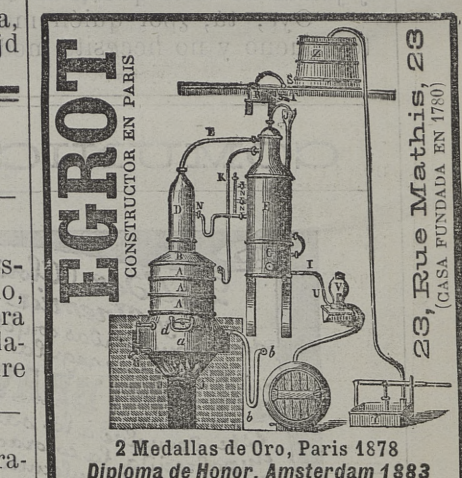
Agencia-Anloague, núm. 27-Manila.

MENAS O VITOLAS CUBANAS.	Peso por millar.	Envases	PRECIO POR MILLAR.		Peso por millar.	Envases	PRECIO POR MILLAR.	
			Pesos	Cs.			Pesos	Cs.
Imperiales.	25	50	25	11	Nuevo Habano capa recta.	18	500	10
Alfonso.	19	50	20	11	» » » » »	18	250	10
Regios.	19	50	20	11	» » » » »	18	100	10
Regalia Filipina.	19	50	20	11	» » » » »	18	50	11
Regalia Británica.	19	50	20	11	» » » » »	18	50	12
Caballeros.	19	50	20	11	Nuevo Cortado capa recta.	18	500	10
Vegueros.	19	50	20	11	» » » » »	18	250	10
Brevas.	18	50	18	11	» » » » »	18	125	10
Orientales.	18	50	18	11	» » » » »	18	50	11
Insulares.	16	100	13	11	» » » » »	18	50	12
Cazadores.	15	100	12	50	1.ª Habano	19/20	250	13
Conchitas flo.	15	100	12	50	2.ª »	10/11	500	8
Carolinias.	15	100	12	50	3.ª »	19/20	250	13
Cagayan.	15	100	12	50	1.ª Cortado	10/11	500	8
Londres.	13	100	12	11	2.ª »	8/9	500	7
Cubanos.	12	100	11	11	3.ª »	8/9	500	7
Entreactos.	8	100	8	50	PICADURA.			
Nvo. Hab.º estilo Cubano.	16	100	12	50	Calidad superior en paquetes de 1 libra . . .	37 1/2		
Id. id. id. id.	14	100	12	11	Id. corriente en id. de 1 id.	25		

PUESTOS DE ESPENDIO

INTRAMUROS. Almacén «El Globo» calle de Palacio. Calle Real, núm. 29. Escolta, núm. 32, almacén, sastrería y camisería de A. Reyes. Calle Nueva, n.º 14, almacén «Villa de Jochiu» Tabacquería de la plaza del Vivac. Almacén «Luzon» idem del idem. Binondo. San Fernando, sucursal de la «Castellana». Riverita, almacén de bebidas. Murallón, Principe, n.º 4, almacén «Las Mercedes». Anloague, núm. 27.

STA. CRUZ. Tabacquería contigua al Convento. QUIAPO. Carriedo, núm. 19. SAMPALOC. Real, (Alix), núm. 23. PACO ó S. FERNANDO DE DILA. Real, almacén frente a la Iglesia. jdo



2 Medallas de Oro, Paris 1878 Diploma de Honor, Amsterdam 1883

NUEVO APARATO de Destilación continua, de EGROT

que, desde la 1.ª destilación, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU DE VINO, etc. NUEVAS PERFECCIONES a los ALAMBICHES para hacer LIQÜRES, ESSENCIAS, etc. Sección franquicia las instrucciones con los precios.

INJECTION CADET CURA

CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Ph. B. Denain 7 PARIS

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

El Vino Defresne

CON PEPTONA

Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anemia, pues a la par que purifica la sangre aumenta en cantidad, circunstancias necesarias para hacer frente a los desórdenes nerviosos consiguientes a dicha enfermedad la anemia, y sobre todo a la repugnancia que siente el paciente a tomar la alimentación necesaria, cuya falta tiende a determinar la debilidad tan perjudicial a la buena digestión y a la nutrición del individuo. El Dr. S. Labastide, de París, refiere el caso de una joven anémica a causa de un rápido crecimiento, y otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un rápido crecimiento, sufrió mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la Peptona Defresne.

A una y otra, dice el Dr. Labastide: hicieron tomar tres veces al día una cucharada de PEPTONA DEFRESNE en una taza de caldo; el apetito volvió desde el primer día de este régimen, haciéndose vivo e imperioso, y este tratamiento completado a los días siguientes con medio vaso de VINO DE PEPTONA DEFRESNE en cada comida, hicieron desaparecer progresivamente los accidentes nerviosos, volvieron las fuerzas, empezaron a engordar y después de tres semanas, entraron nuestras enfermas en plena convalecencia. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinión, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutrición insuficiente y que su tratamiento radica en el uso de tan valioso medicamento, el VINO DEFRESNE y no admitir las imitaciones que puede encontrar el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

Ahora solo resta que los enfermos a quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el VINO DEFRESNE y no admitir las imitaciones que puede encontrar el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

COMPRO SIEMPRE SELLOS de CORREO de todos los países al precio más caro, y también los envío en cambio de antiguos sellos Alemanes. A. BEDDIG, Hannover (Alemania).

BAER SENIOR Y C.º



Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años ha, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la Quina. Recomendado contra el Empeoramiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS—FIEBRES—CLOROSIS—ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 134, Boulevard Sébastopol, en París Depósito en Manila: Jacobo ZOBEL.

DESPACHO DE AZÚCAR

DEL REFINO DE MALABON. PLAZA DE GOITI, N.º 5.—STA. CRUZ.

Hoy de venta las siguientes clases de azúcar. CLASES Y PRECIOS.

MARCAS. A—Azúcar blanco cristalizado refinado de 1.ª de 1 a 10 picos a pfs. 7.75 uno. por arrobas a pfs. 1.50 arroba. » libras a 12 cuartos libra. DRP— Id. blanco mate refinado de 1.ª a los mismos precios que la anterior. C.— Id. blanco refinado de 2.ª de 1 a 10 picos a pfs. 6.75 uno. por arrobas a pfs. 1.37 1/2 arroba. » libras a 10 cuartos libra. RP— Id. terciado refinado de 1.ª de 1 a 10 picos pfs. 6.50 uno. por arrobas a pfs. 1.25 arroba. » libras a 10 cuartos libra. SP— Id. terciado refinado de 2.ª de 1 a 10 picos a pfs. 6.25 uno. por arrobas a pfs. 1.18 6/8 arroba. » libras a 8 cuartos libra.

—Azúcar blanco refinado de 1.ª en terrones 0 cortadillos. En caja de 20 latas de 1 1/4, arroba de 1 a 5 cajas a pfs. 12.75 una por latas sueltas a pfs. 0.75 uno.

PARA EL CONSUMO DE PROVINCIAS. —Azúcar blanco refinado de 2.ª en terrones 0 cortadillos. Envasado en tinajas de 1 a 10 picos a pfs. 8.25 uno. por arrobas a pfs. 1.60 arroba. » libras a 12 cuartos libra.

NOTA.—Por los pedidos que excedan de 10 picos y 5 cajas, los precios serán convencionales y en relación con la importancia de la cantidad, y para su ajuste, se servirán entenderse con don Angel de Marceida, Joló, 42. sd01

Depósito de calzado de Viena.

BOTITOS de cuero y charol para caballero. ZAPATOS de id. y id. para id. ZAPATOS de tacón bajo a la inglesa. BORCEGUIES para el campo. ZAPATOS de lona con suela de goma muy convenientes para sitios húmedos. Lawn tennis. Para niños y niñas zapatos de oreja de los n.ºs 23-31. ZAPATOS fuertes de tacón bajo de los n.ºs 23-31. Recomendamos este calzado de niños por ser una cosa excelente y que resultará beneficioso por su duración. 3; SECKER Y COMP.—35, Escolta, 35.

Almacen de música "Sta. Cecilia."

19—REAL—19.—MANILA.

Pianos, armoniums, órganos, instrumentos y accesorios de música.—O. Camps. jdo

South British Fire and Marine Insurance Company of New Zealand.

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

Los que suscriben han sido nombrados Agentes de dicha Compañía, y aceptan riesgos a los tipos corrientes de la plaza. SMITH, BELL Y COMP. 0

VILLA DE PARÍS.

REAL, 37.—MANILA.

Sombreros para señoras y niños, última novedad, corbatas de todas clases para caballeros, mitones de seda blancos y negros, porta-abanicos de seda y nickel, marcos para retratos, albums para id., plumeros de Europa, licoreras de infinidad de formas, tarjeteros de plata-alpaca, combos de verdadero metal blanco, globos para dormitorio, con guarniciones de nickel; cafeteras rusas, lamparillas para agnardiente, botones de nácar, márfil, doublé y pasta; anillos para corbata, estuches de aseo, neceseres de costura, papeleras, petacas para tabacos y cigarrillos, porta-monedas, carteras de piel para bolsillo.

MÁS DE 200 CLASES DE TIJERAS INGLESAS PARA COSTURERAS, SASTRES Y BARBEROS.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR EN FRASCOS DE 1 y 1 1/2 LITRO.

GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES DE VIENA, LÁMPARAS DE TODAS CLASES, PORCELANA FRANCESA E INSTRUMENTOS DE MÚSICA. CASTILLO HERMANOS. 22,25,28

LA EXPORTADORA.

30 cigarrillos de picadura en HEBRA Y ENGOMADOS, calidad SUPERIOR por 8 cuartos. De venta en los puestos de expendio de esta Fábrica y en la Agencia de la misma.

27—ANLOAGUE—27. 15

Compañía Trasatlántica de seguros

contra incendios

HAMBURGO.

Los que suscriben han sido nombrados Agentes de la susodicha Compañía y aceptan riesgos a los premios corrientes de la plaza. Se expiden pólizas en castellano. Agentes en Manila: SPRÜNGLI Y C.º

Escolta, 14, interior. sjm0

LA CASTELLANA.

Escolta y San Fernando.

Latas salchichas de Viena extralinas (Wiener Wurst), contienen de 10 a 14 salchichas cada lata. Son mejores y más baratas que las de Oxford de Morton. Se detallan a 2 1/2 y 4 1/2 reales lata. Remesas mensuales. 1dmj

Notaría del señor Fajarnés.

El 30 de agosto del corriente año a las diez de la mañana, por voluntaria disposición de su legítimo dueño, se pondrá a la venta en dicha Notaría todo el material constitutivo de una muy buena imprenta formado por varias máquinas, prensas, excelentes tipos, clichés y un buen surtido del material necesario para ofrecer desde luego al público los servicios de la misma. El inventario y condiciones de venta se hallan de manifiesto en el estudio notarial del señor Fajarnés, plaza del P. Moraga, núm. 1, principal. 30

GUIA DE FILIPINAS.

1886.

Se halla de venta a pfs. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de Ramírez y Giraudier. 0